

Una Declaración Breve y Sencilla de la Fe Reformada

Benjamin B. Warfield (1851-1921)

1. Yo creo que mi único fin tanto en la vida como en la muerte debe ser glorificar a Dios y disfrutar de él para siempre; y que Dios me enseña cómo glorificarle en su santa Palabra, es decir, la Biblia, la cual él había dado por inspiración infalible de su Espíritu Santo a fin de que yo ciertamente pueda conocer lo que debo creer concerniente a él y los deberes que él requiere de mí.

2. Yo creo que Dios es un Espíritu, infinito, eterno e incomparable en todo lo que él es; un solo Dios pero en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, mi Creador, mi Redentor y mi Santificador; en cuyo poder y sabiduría, justicia, bondad y verdad yo puedo poner con seguridad mi confianza.

3. Yo creo que los cielos y la tierra, y todo lo que en ellos hay, son la obra de las manos de Dios; y que todo lo que él ha hecho lo dirige y gobierna en todas sus acciones; de tal manera que ellas cumplan el fin para el cual fueron creadas, y yo que confío en él no seré avergonzado sino podré con seguridad descansar en la protección de su amor todopoderoso.

4. Yo creo que Dios creó al hombre a su imagen, en conocimiento, justicia y santidad, y entró en un pacto de vida con él sobre la única condición de la obediencia como deber del hombre; de tal manera que por pecar deliberadamente en contra de Dios ese hombre cayó en pecado y miseria en la cual yo he nacido.

5. Yo creo, que, estando caído en Adán, mi primer padre, soy por naturaleza un hijo de ira, bajo la condenación de Dios y estoy corrompido en cuerpo y alma, inclinado al mal y merecedor de la muerte eterna; del cual espantoso estado no puedo ser liberado salvo a través de la gracia inmerecida de Dios mi Salvador.

6. Yo creo que Dios no ha dejado al mundo perecer en su pecado, sino por un gran amor con el que lo amó, desde toda la eternidad de pura gracia ha escogido para sí mismo una multitud que ningún hombre puede contar, para liberarlos de su pecado y miseria, y de ellos edificar nuevamente en el mundo su reino de justicia; en cuyo reino yo puedo estar asegurado de tener parte si me afianzo en Cristo el Señor.

7. Yo creo que Dios ha redimido a su pueblo para sí mismo a través de Jesucristo nuestro Señor; quien, aunque era y por siempre continúa siendo el Hijo eterno de Dios, sin embargo nació

de mujer, bajo la ley, para que pudiera redimir a los que están bajo la ley: creo que él cargó la pena debida a mis pecados en su propio cuerpo sobre el madero, y cumplió en su propia persona la obediencia que le debo a la justicia de Dios, y ahora me presenta ante su Padre como su posesión adquirida, para la alabanza de la gloria de su gracia para siempre; por lo cual renunciando a todo mérito mío, pongo toda mi confianza solamente en la sangre y justicia de Cristo Jesús mi redentor.

8. Yo creo que Jesucristo mi redentor, quien murió por mis ofensas fue resucitado para mi justificación, y ascendió a los cielos, donde está sentado a la diestra del Padre Todopoderoso, continuamente intercediendo por su pueblo, y gobernando todo el mundo como la cabeza sobre todas las cosas para su Iglesia; de tal manera que no necesito temer de ningún mal y puedo con seguridad saber que nada me puede arrebatar de sus manos y nada me puede separar de su amor.

9. Yo creo que la redención obtenida por el Señor Jesucristo se aplica eficazmente a todo su pueblo por el Espíritu Santo, quien obra la fe en mí y de ese modo me une a Cristo, me renueva a la entera imagen de Dios, y me capacita más y más para morir al pecado y vivir a la justicia; hasta que, esta obra de gracia habiendo sido completada en mí, yo seré recibido en gloria; en cuya gran esperanza permaneciendo, tengo siempre que luchar para la santidad perfecta en el temor de Dios.

10. Yo creo que Dios requiere de mí, bajo el evangelio, primero que todo, que, por un verdadero sentir de mi pecado y miseria y una aprehensión de su misericordia en Cristo, deba alejarme con dolor y odio del pecado y recibir y descansar en Jesucristo solamente para salvación; de tal manera, que estando así unido a él, yo pueda recibir perdón por todos mis pecados y ser aceptado como justo ante los ojos de Dios solamente por la justicia de Cristo imputada a mí y recibida por fe solamente; y únicamente de esta manera y nada más yo creo en verdad poder ser recibido dentro del número y tener derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios.

11. Yo creo que, habiendo sido perdonado y aceptado en nombre de Cristo, se requiere de mí también que camine en el Espíritu que él ha adquirido para mí, y por quien el amor es derramado ampliamente en mi corazón; cumpliendo la obediencia que debo a Cristo mi Rey; fielmente llevando a cabo todos los deberes puestos sobre mí por la santa ley de Dios mi Padre celestial; y siempre reflejando en mi vida y conducta, el ejemplo perfecto que ha sido establecido para mí por Jesucristo mi Líder, quien ha muerto por mí y me ha concedido su Santo Espíritu para que yo pueda hacer las buenas obras que Dios ha preparado de antemano para que anduviese en ellas.

12. Yo creo que Dios ha establecido su Iglesia en el mundo y le ha dotado con el ministerio de la Palabra y las santas ordenanzas del Bautismo, la Cena y la Oración del Señor; a fin de que a través de éstos como medios, las riquezas de su gracia en el evangelio puedan darse a conocer al mundo, y, por la bendición de Cristo y la obra de su Espíritu en ellos que por la fe las reciben, los beneficios de la redención puedan ser comunicados a su pueblo; por lo cual también se requiere de mí que atienda a estos medios de gracia con diligencia, preparación y oración, de tal manera que a través de ellos yo

pueda ser instruido y fortalecido en la fe, y en la santidad de vida y en el amor; y que yo use de mis mejores esfuerzos para llevar este evangelio y comunicar estos medios de gracia a todo el mundo.

13. Yo creo que así como Jesucristo ha venido una vez en gracia, así también él vendrá por segunda vez en gloria, para juzgar al mundo en justicia y asignarle a cada uno su recompensa eterna; y creo que si muero en Cristo, mi alma será en la muerte hecha perfecta en santidad e irá a casa con el Señor; y cuando él regrese con su majestad, yo seré levantado en gloria y hecho perfectamente bendito en el pleno goce de Dios por toda la eternidad: alentado por tal esperanza bendita se requiere de mí voluntariamente participar en sufrir privaciones aquí como buen soldado de Cristo Jesús, siendo asegurado de que si muero con él también viviré con él, si persevero, también reinaré con él.

Y a Él, mi Redentor,
junto con el Padre,
y el Espíritu Santo,
Tres Personas, un solo Dios,
sea la gloria para siempre, hasta el fin del mundo,
Amén, y Amén.

Traducido por Valentín Alpuche.



ReformedLiterature.com/es